

Modalidad de pago: En la forma establecida en el epígrafe 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte (20) días hábiles desde el siguiente a la publicación en el BOE, terminando a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en Avenida República Argentina, 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo Anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábado, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Agrupación de empresas: En el caso de resultar adjudicatario de los concursos una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en Acto Público a las doce horas del quinto día hábil siguiente al del examen de la documentación, excepto sábado, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en Avda. República Argentina, 21, 1.º planta, de Sevilla.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses, a partir de la apertura de las proposiciones.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y Prensa, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 8 de marzo de 1995.- El Secretario General Técnico, Juan Garrido Mesa.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 2 de marzo de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se indica por el procedimiento de concurso con admisión previa.*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica que se indica a continuación por el procedimiento de Concurso con Admisión Previa:

- Clave: C-54056-ATCB-4X (AT-X-016).

Título: «Desarrollo del sistema de gestión integral de la infraestructura del transporte de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Adjudicatario: Sociedad Andaluza para el Desarrollo de la Informática y la Electrónica, S.A. (SADIEL).

Presupuesto de adjudicación: 29.978.157 ptas.

Sevilla, 2 de marzo de 1995.- El Director General, Blas González González.

## CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

*RESOLUCION de 8 de febrero de 1995, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncian subastas con admisión previa para la contratación de las obras que se citan. (PK94000021, PH93000026, PC93000070 y PH93000027). (PD. 565/95).*

Se anuncian Subastas con Admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1. Objeto: «Proyecto de puentes sobre el río Barbate, sobre el río Almodóvar y sobre río Celemin en el camino de enlace Benalup-Facinas (Cádiz)». Expte. Núm.: PK94000021.

Presupuesto tipo de licitación: Ciento noventa y un millones cuatrocientos veintiséis mil ciento diez pesetas (191.426.110 ptas.). Base imponible: 166.457.487 ptas. 15% de IVA: 24.968.623 ptas.

Plazo de ejecución: 18 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo B, Subgrupo 3, Categoría d.

2. Objeto: «Proyecto de tres puentes en la red de caminos de la comarca de reforma agraria Condado-Campiña (Huelva)». Expte. Núm.: PH93000026.

Presupuesto tipo de licitación: Ciento treinta y cinco millones ochocientos noventa y dos mil novecientos ochenta pesetas (135.892.908) pesetas. Base imponible: 118.167.746 ptas. 15% de IVA: 17.725.162 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo B, Subgrupo 3, Categoría d.

3. Objeto: «Mejora y acondicionamiento de caminos rurales en Lucena y otras. Comarca de ordenación de explotación del sureste de Córdoba». Expte. núm.: PC93000070.

Presupuesto tipo de licitación: Doscientas setenta y ocho millones setenta y ocho mil seiscientos treinta y cinco pesetas (278.078.635 ptas.). Base imponible: 241.807.509 ptas. 15% de IVA: 36.271.126 ptas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

4. Objeto: «Construcción de puente sobre el Rivera de Hierro, en el T.M. de Cala (Huelva)». Expte. núm.: PH93000027.

Presupuesto tipo de licitación: Cincuenta millones seiscientos treinta y cuatro mil doscientas cuarenta y dos pesetas (50.634.242). Base imponible: 44.029.776 ptas. 15% de IVA: 6.604.466 ptas.

Plazo de ejecución: 6 meses.

Fianza provisional: Dispensada.

Clasificación exigida: Grupo B, Subgrupo 3, Categoría d.

5. Documentación a presentar por licitadores: La contenida en la cláusula 9 de los respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

6. Proposición económica: Según modelos adjuntos a los respectivos Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Sin perjuicio de la posterior modificación del presupuesto al tipo vigente, las ofertas deberán incluir el IVA al 16%.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla, antes de las 14 horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil de la última publicación del presente

anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado.

8. Examen de la Documentación: En el Servicio de Contratación, dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en c/ Juan de Lara Nieto, s/n, Sevilla.

9. Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el sexto día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación, excepto sábados, a las 10,30 horas en el Servicio de Contratación de la Consejería de Agricultura y Pesca.

10. Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

11. Tramitación anticipada: Los presentes expedientes están sometidos a la regulación que sobre tramitación anticipada contiene el Decreto 44/1993 de 20 de abril.

Sevilla, 8 de febrero de 1995.- El Presidente, Francisco Alba Riésco.

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 30 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Obras realizada mediante Subasta que a continuación se relaciona:

Expediente: GR3A001.18PC.

Título: Restauración de fachadas en la Carrera del Darro.

Adjudicatario: Alberto Domínguez Blanco, Restauración de Monumentos, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 49.000.000 ptas.

Baja: 22,26%.

Contra la Orden, del Consejero de Cultura de adjudicación del citado contrato, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Granada, 30 de septiembre de 1994.- El Delegado, Isidro Toro Moyano.

## AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA

*RESOLUCION referente al pliego de condiciones para la enajenación por subasta de parcelas sitas en el P.P. 3 Huerta Grande. (PP. 413/95).*

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 27-octubre-1994, el Pliego de Condiciones de referencia, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Enajenación en pública subasta, de las parcelas de propiedad mpal. sitas en el P.P. 3, Huerta Grande, de esta Ciudad, cuyos datos se expresan a continuación:

Parcela 2.1.  
Superficie de parcela ..... 401,50 m<sup>2</sup>

Superficie edificable ..... 964,00 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 8  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 10  
Valoración ..... 10.411.200 ptas.

### Parcela 8.5.

Superficie de parcela ..... 355,32 m<sup>2</sup>  
Superficie edificable ..... 964 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 8  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 10  
Valoración ..... 11.940.000 ptas.

### Parcela 8.6.

Superficie de parcela ..... 355,32 m<sup>2</sup>  
Superficie edificable ..... 995 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 8  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 10  
Valoración ..... 11.940.000 ptas.

### Parcela 8.7.

Superficie de parcela ..... 355,32 m<sup>2</sup>  
Superficie edificable ..... 995 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 8  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 10  
Valoración ..... 11.940.000 ptas.

### Parcela 8.8.

Superficie de parcela ..... 399,74 m<sup>2</sup>  
Superficie edificable ..... 1.119 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 9  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 11  
Valoración ..... 13.428.000 ptas.

### Parcela 11.

Superficie de parcela ..... 865,00 m<sup>2</sup>  
Superficie edificable ..... 2.718 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 16  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 20  
Valoración ..... 34.378.560 ptas.

### Parcela 12.1.

Superficie de parcela ..... 604,45 m<sup>2</sup>  
Superficie edificable ..... 1.451 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 12  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 15  
Valoración ..... 15.670.800 ptas.

### Parcela 12.2.

Superficie de parcela ..... 586,55 m<sup>2</sup>  
Superficie edificable ..... 1.408 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 12  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 15  
Valoración ..... 15.206.400 ptas.

### Parcela 13.2.

Superficie de parcela ..... 423,20 m<sup>2</sup>  
Superficie edificable ..... 1.566 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 12  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 15  
Valoración ..... 18.792.000 ptas.

### Parcela 13.3.

Superficie de parcela ..... 423,20 m<sup>2</sup>  
Superficie edificable ..... 1.566 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 12  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 15  
Valoración ..... 18.792.000 ptas.

### Parcela 14.2.

Superficie de parcela ..... 419,29 m<sup>2</sup>  
Superficie edificable ..... 1.551 m<sup>2</sup>  
Núm. de viviendas ..... 13  
Máximo núm. viviendas s/mod. P.G.O.U. .... 16  
Valoración ..... 21.403.800 ptas.